



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA DEL PODER PUBLICO
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Caicedo



TRASLADO Nro. 12

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	ESCRITO	Vence
05125408900120230007600..	Ejecutivo de Minima Cuantia	PRECOOSECAR	FREDY ALEXANDER AGUIAR RUIZ	Liquidacion de Crédito.	28 Junio de 2023

23 Junio de 2023, se fija el presente traslado por el término legal de tres (3) días, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho
corre a partir del día 26 de Junio de 2023 y vence el día 28 de Junio de 2023 al terminar la jornada laboral.


Juan Fernando Gómez Cifuentes
Secretario